PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LA CONSULTORIA

FECHA ESTUDIO DE MERCADO	31/05/2022
OBJETO	REALIZAR LA REVISION, AJUSTE Y ACTUALIZACION DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2023-2032, COMO INSTRUMENTO DE GESTION FISCAL Y FINANCIERO PARA EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	CUARENTA MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($40.057.780)
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses
VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO	RESOLUCION No. 0072 de 2022, EXPEDIDA POR LA GOBERNACION DE CASANARE, POR LA CUAL SE MODIFICAN PARCIALMENTE LA RESOLUCION No. 056 DE 2018, MODIFICADA POR LA RESOLUCION No. 123 DE 13 DE JUNIO DE 2018, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, Profesionales Categoría 5 y 6
CODIGO UNSPSC	80111501

1. COSTOS DE PERSONAL

PERSONAL	No	SUELDO MES	DIAS	TIEMPO MES	DEDICACION	VR. BASICO	F.M.	VR. PARCIAL
PERSONAL PROFESIONAL								
Profesional con titulo de pregrado en áreas administrativas, financieras y/o contables o Ingeniería Industrial, con experiencia profesional no menor de Cuatro (4) años, como mínimo Dos (2) años de experiencia relacionada en temas presupuestales, financieros o contables	1	5.000.000,00	120,00	4,00	35%	7.000.000,00	2,18	15.260.000,00
Profesional con titulo de pregrado en áreas administrativas, financieras y/o contables o Ingeniería Industrial, con experiencia profesional no menor de Cuatro (4) años, como mínimo Un (1) año de experiencia relacionada en temas presupuestales, financieros o contables	1	4.000.000,00	120,00	4,00	40%	6.400.000,00	2,18	13.952.000,00
				VALOR TOTAL COSTOS DE PERSONAL				29.212.000,00

2. COSTOS DIRECTOS

CONCEPTO	CANT	VALOR MENSUAL	DIAS	TIEMPO MES	VR. PARCIAL
Oficina	1	700.000,00	120,00	4,00	2.800.000,00
Informes - Productos fisicos entregables	1	1.650.000,00		1,00	1.650.000,00
				VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS	4.450.000,00

3. COSTOS DE PERSONAL + COSTOS DIRECTOS	**33.662.000,00**
4. IVA 19.00%	**6.395.780,00**
5. VALOR TOTAL AJUSTADO AL PESO	**40.057.780,00**

Observaciones:	**Para el cálculos de los honorarios de los profesionales se tuvo en cuenta la RESOLUCION No. 0072 de 2022, EXPEDIDA POR LA GOBERNACION DE CASANARE, POR LA CUAL SE MODIFICAN PARCIALMENTE LA RESOLUCION No. 056 DE 2018, MODIFICADA POR LA RESOLUCION No. 123 DE 13 DE JUNIO DE 2018, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, Profesionales Categoría 5 y 6**

Elaboró: John Geiner Hernández J
Cargo: Profesional Contratado

Aprobó: MAURICIO MORENO PEREZ
Secretario de Despacho - Secretaría de Hacienda